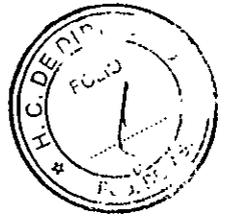




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la exposición "Postales Chivilcoyanas", que se realizará entre los días 9 y 30 de abril del corriente, en el Salón de exposiciones de la terminal de la ciudad de La Plata.


GRACIELA ROLANDI
Diputada
H. Cámara de Diputados de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad declarar de Interés Legislativo la exposición "Postales Chivilcoyanas", que se realizará entre los días 9 y 30 de abril del corriente, en el Salón de exposiciones de la terminal de la ciudad de La Plata.

La muestra es organizada por un grupo de ciudadanos de la ciudad de Chivilcoy, apasionados por la fotografía y apasionados de la cultura representativa de su ciudad.

Las obras exhibidas constan de una recopilación de más de 120 años de historia de la ciudad señalada, presentadas no solo en forma de fotografía sino también a través de una exposición de maquetas de carruajes antiguos en miniaturas del artista Rodolfo Gosto y de filatelia perteneciente a Néstor Grassi.

La muestra permite apreciar imágenes de edificios y/o lugares que caracterizan a la ciudad de Chivilcoy como ser la Sociedad Italiana, la estación del Ferrocarril Norte, el antiguo Estadio de Fútbol en el que en la actualidad se encuentra el Complejo Habitacional Federación, la Plaza 25 de Mayo, la Iglesia del Carmen, las estaciones del Ferrocarril de los Pueblos de Benítez, Gorostiaga y Moquehua, la nueva rotonda de entrada a la ciudad, las avenidas céntricas, confitería La Perla que conserva la nostalgia de la época, etc.

La muestra que consta de 30 cuadros, fue inaugurada para los festejos de Chivilcoy el año pasado en la sede local de ASIMRA, quienes permanentemente apoyan la gira que continuará en La Plata, luego en mar del Plata, finalizando en Buenos Aires.

Finalmente cabe destacar que los expositores serán Osvaldo Benítez, Marcelo Benítez, Victoria Ruggiero, Agustina Galiani, María Luz Sanzone, Norma Fernández de Luparia, Elsa Bazzano, Rogelio Zillotti y María Alicia Cavo.

Por todo lo expuesto solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.